

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 021 **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013.**

Siendo las 17,15 horas el Presidente del Concejo Municipal, don Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión con la invocación a Dios.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Rolando Silva Fuentes, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Justifica inasistencia el Concejel Sr. Luis Gatica Polanco.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Administrador** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Social** Edith Palacios Vega; **DOM** Luis Bernal Fernando; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Transito** Beatriz Vergara; **Jurídico** Etienne Archambaud Otero.

Tabla: 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Audiencia Pública- Agrupación de Acción Comunitaria Funcional por Loncura; 4) Informe acerca de situación actual Ficha Social; 5) Modificación recorrido de Buses Línea Sol del Pacifico; 6) Varios

I.-ACTAS ANTERIORES.

1.1.- Sesión Extraordinaria N° 13 de fecha 24.04.2013; Contiene el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo N° 040; Concede Patente de Alcohol en el Giro de Restaurante de Alcoholes a don Juan Sánchez Ponce, cuyo local se encuentra ubicado en Avda. Normandie N° 2680 Local 9 Quintero.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 24.04.2013.-

1.2.- Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 06.05.2013; Para su lectura y posterior aprobación.

II.-CORRESPONDENCIA

2.1.-Agencia de Iniciativas Locales; Pasantía Internacional “Municipios Europeos en Tiempos de Crisis: Como se enfrentan Servicios y Programas Sociales, Experiencia de las Ciudades de Madrid - España y Roma – Italia” a realizarse del 03 al 13 de Julio 2013.

2.2.- Junta de Adelanto Campomar 4; Solicita arreglo de luminarias, ya que se encuentran sin alumbrado público.

2.3.- Agrupación UBER - RAT; Solicitan apoyo con un bus municipal, con capacidad de 40 personas, para participar en el 2° Campeonato de Patinaje Artístico de las Halconas de Peñalolén, a realizarse el día 22 de Junio 2013.

2.4.- Agrupación UBER - RAT; Agradecen por el apoyo de contar con el Gimnasio Municipal, en su 2° Campeonato de Patinaje Artístico y Técnico, realizado el día 27 de Abril 2013.

2.5.- Junta de Vecinos Mantagua; Solicitan soluciones definitivas a problemáticas de alta velocidad, por caminos internos en la localidad, requieren instalar lomos de toro que ayuden a disminuir las velocidades.

2.6.- Asociación de Residentes Villa Sean Corfo Loncura; Solicitan que la municipalidad intervenga en sitio ubicado entre las calles Huailas y Yungay, colocando una plaza de juegos infantiles, y máquinas de ejercicios.

2.7.- Oficio N° 123 de fecha 11/06/13, del DOM de la Municipalidad de Quintero; Informa datos estadísticos sobre permisos de edificación y resoluciones correspondientes al mes de mayo 2013.

De la Correspondencia.

Petición de la Junta de Vecinos de Mantagua;

Sr. Silva: En relación con los lomos de toro, lo que pasa que ha pasado bastante tiempo, desde cuando tuvimos la Sesión de Concejo en el sector rural, no solamente Mantagua, sino que también en Valle Alegre están con el mismo problema.

Sr. Alcalde: Lo veríamos en una Comisión para mandar una carta porque netamente ese camino no es de administración municipal sino que de administración de Vialidad. Ahora en apoyo a la Junta de Vecinos, podríamos apoyarlos con una carta de respaldo, pero me gustaría que lo vieran en Comisión Territorial junto con Transito para ver la mejor forma de apoyara la Junta de Vecinos. Lo que sí, a la brevedad, vamos a responder por escrito para que quede registrado esto a la Junta de Vecinos que ese camino es de administración de Vialidad

Sr. Vergara: Aprovechando que estos vecinos están solicitando lomos de toro, también sería bueno observar, que en algunos lugares de la comuna, podrían instalarse estos elementos porque por ejemplo, donde pasa la micro, específicamente en Vicuña Mackenna, donde está el Hotel Yachting hasta la PDI, considero que el promedio de la velocidad son 70 a 80 Km., hacia arriba, o sea, agarran vuelo y suben disparados, es una zona donde circula hartos escolares, gente de la tercera edad, puede también esta solicitud podría servir, como de punto que se pudiese analizar en varios otros lugares de la comuna donde poder instalarse estos lomos de toro en el futuro. Es peligroso, ojala que no pasa nada malo, ninguna tragedia para que se tomen cartas en el asunto.

Sr. Alcalde: Déjelo como segundo punto de estudio con la Dirección de Transito nuestra, valga la redundancia, hay todo un estudio con los lomos de toro porque hay unos lugares que pueden ser más peligrosos que lo tengan, no es algo que podamos llegar y decidir.

Sra. Cartes: Además del alto costo que implica.

Sr. Alcalde: Claro, porque además, hay toda una normativa, porque en algunos lugares, claro justamente, un lomo de toro podría provocar que un auto salte a una distancia bastante alta.

Sr. Vergara: No se puede decir que no se pueden poner, de ponerse se pueden poner, solamente que es materia de estudio.

Sr. Alcalde: Que el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial lo vean, si usted necesita apoyo que nosotros podamos contactar un experto en el tema o alguien de Vialidad que venga apoyar esa Comisión, no dude en solicitarla.

Asociación de Residentes Villa Sean Corfo Loncura:

Sr. Alcalde: Se hizo el otro día una reunión con los residentes de la Villa Sean Corfo de Loncura, con Secpla, efectivamente en la esquina hay un terreno que es de Administración Municipal, lo vimos en el plano. Hoy día existe, la posibilidad con respecto a algunos proyectos pequeños de poder habilitar la plaza. Eso lo está viendo el Director de Secpla, directamente con algunos vecinos, seguramente debe faltarle alguna confirmación que están preguntando, pero también vamos a pedir que Secpla les responda.

Junta de Adelanto Campomar 4:

Sr. Alcalde: Es la problemática que tiene la mayoría de esta comuna, nosotros por segunda vez, vamos a subir las Bases del llamado de licitación, entiendo que el miércoles, el cambio de luminarias, independiente de eso, esta en el presupuesto y aprobado por el Concejo Municipal, una reparación de 500 luminarias en forma inmediata que las vamos a repartir en los lugares más críticos, y esperando que el segunda llamado del recambio de tecnología, llegue alguna empresa interesada en el tema y poder recambiar 2.500 luminarias en la comuna.

Sr. Alarcón : Con respecto a lo que está mencionando, me salta a la atención, que la fecha de estas 75 iluminarias, todas se pagaron el día 7.06.2013 dice la carta. No será que algo habrá pasado, no se habrá cortado algún sistema.

Sr. Alcalde: Además, de los focos que ustedes han visto, del último informe que envió la empresa, por eso que, el Alcalde y el Concejo Municipal esta optando por el recambio, es que hay una alta problemática con la situación de los cables, a veces se mueve un poste y como están tan malas las conexiones, por todo el ambiente que tenemos entre contaminación y sal, se mueve un poste, y se apaga la cuadra completa. Eso ocurre en la comuna completa, pero el estudio que tenemos es de la comuna completa, no es solamente del centro, sino que ocurre en Loncura y en las localidades rurales, por eso es que se está optando a una mantención integral.

Agrupación Uber – Rat

Sr. Silva: Solicita un apoyo, para este sábado 22 de junio, además agradecen el apoyo que presto el municipio para el campeonato que hicieron en la comuna, es muy importante, agradecer al Municipio lo que el Municipio facilita.

Sr. Alcalde: Las instalaciones municipales están a disposición de la comuna, en la medida que se pueda se apoyan a todos estos niños que hacen deportes. En el tema del bus, vamos a buscar alguna solución. Ojala que lo hayan pedido con anticipación, si no vamos a ver de qué forma vamos a apoyar, tal vez podemos arrendar un bus, no sé. El mismo Concejal como Presidente de la Comisión de Deportes, hágale seguimiento al tema mañana.

Sr. Silva: Muy bien señor Alcalde

III.- AUDIENCIA PÚBLICA- AGRUPACIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL POR LONCURA.

Sr. Alcalde: En la última Sesión de Concejo del mes, las agrupaciones tienen la oportunidad de solicitar Audiencia Pública, tienen la oportunidad de conversar algunos temas de importancia de la comunidad en la mesa del Concejo, por lo tanto, don Luis Arenas tiene la palabra, en su calidad de Presidente de la Agrupación de Acción Comunitaria Funcional por Loncura.

Presidente: Mi presentación es que somos una Agrupación Comunitaria Funcional por Loncura, fundada el 20/08/2007, cuenta con más de 158 socios activos. Esto lo vamos a resumir en cinco temas:

1) La necesidad de tener un espacio para la Junta de Vecinos N°10, que sería sábado por medio, para realizar actividades y charlas informativas, todas las actividades que nosotros no podemos hacer porque no contamos con el espacio correspondiente. Estuvimos en receso alrededor de ocho a seis meses, por la situación que teníamos que estar haciendo reuniones en casas particulares, eso no es bien visto para la comunidad, ni para nosotros mismos como dirigentes.

Creo que ahora es la oportunidad de nosotros de sesionar en un espacio que nos corresponde en la Junta de Vecinos, por eso venimos a pedir con respeto y humildad, para poder reunirnos y darles la información que corresponde a todos nuestros asociados.

2) Solicitar en comodato el Centro de Recreativo y Deportivo que se encuentra dentro del Centro Cívico de Loncura. Esto es para nosotros poder realizar proyectos, tal como el sueño de nosotros, una piscina terapéutica, que es para la comuna, no es solamente para nosotros, sino pensando, cómo personero del Consejo de Salud me preocupa bastante y a mi gente también, de la salud de la comuna, claro que esto ha sido porque hay tratamientos que se hacen fuera de la comuna, encontramos que no puede ser. Si nosotros trabajando en conjunto podemos llegar a crear todos estos espacios que se necesitan, sobre todo para la salud, para la juventud, para los adultos mayores y para nosotros mismos. De hacer de este centro recreativo, algo que sea bien llamativo para toda la comunidad.

Para las niñas también, se va a formar un Club de Basquetbol, no es justo que no tengan el espacio correspondiente, la seguridad y eso queremos ofrecerles la seguridad y eso queremos ofrecerles nosotros trabajar en conjunto y hacer de ese espacio un espacio bonito y creo que somos capaz de hacerlo.

3) Solicitar la investigación de los contratos que se hicieron de unos módulos dentro de la Junta de Vecinos, vengo a pedir esto porque eso justamente nos llevó a nosotros a la expulsión de la Junta de Vecinos a estas dos personas: al Vicepresidente y al Secretario, por preguntar ¿qué había pasado aquí?. Nos echaron toda la culpa a nosotros, yo asumí esto, pero yo quiero la realidad. Mandé una carta al Alcalde y Honorable Concejo, no tuvimos respuesta, quiero tener una respuesta, para nosotros seguir el curso que corresponde, para tener una buena imagen cómo dirigente, cómo la hemos tenido siempre y con esto aclarar estas cosas que quedaron sin respuesta.

Por eso, hoy día queremos que por favor se investigue, estos contratos. A mí no me interesa el valor que costó, nada, a mí me interesa, que es lo que se hizo, por qué se hizo y con qué intención se hizo. No sé en qué calidad quedamos nosotros porque por esa razón no nos podían

haber echado, seguimos siendo, pienso, dirigentes vigentes. Creo que la justicia dirá, si nosotros estamos vigentes. Eso es lo que queremos.

4) Solicitar la construcción de baños públicos y una sala para la presentación que se hace de la Cultura de muchos artistas que se van a presentar al Centro Cívico, al anfiteatro, no tienen donde dejar sus pertenencias y vestirse en fin. Eso lo hacía yo, prestando una cabaña, pero también esa cabaña sirvió para malos comentarios. Quiero que esto sea todo de la Municipalidad, sea público y donde todos los vean que eso funciona de esa manera. Pido los baños porque la Agrupación se hizo cargo de la plaza, de mantenerla, nos hacemos cargo de todo, de la parte eléctrica, de arreglar los resumideros de aguas, la plantación, cuidados, regado, eso es lo que más a nosotros nos hace reaccionar de otra manera, es sacar las necesidades de la gente que hace ahí mismo, porque no es justo que las plantas y los arboles estén sirviendo de baños y los niños que van a jugar, la gente que va a hacer sus actividades físicas, la gente que pasa de las Brisas, del verano hacia la playa, necesita baño o de vuelta de la playa, los que van a la Feria, no hay nada.

Nosotros queremos que se ponga orden a eso, si nosotros pudimos cooperar, estamos de llanos en hacerlo, como es de conocimiento de ustedes, hemos trabajado durante 12 años, hemos hecho bastantes gestiones, que tenemos todos estos antecedentes, que vamos hacer una exposición para que la gente conozca nuestro quehacer diario. Por eso, hemos venido a solicitar esto, lo ha hecho mi hijo. Hasta aquí, puse mucha atención cuando usted hablo del paradero que hacía de Terminal. Quiero agregar a esto una petición, nosotros queremos pedir otra línea fuera de la Palmira porque todos no estamos dispuesto a dar esta tremenda vuelta a Santiago, demorarnos cuatro horas, siendo que por Viña del Mar nos demoramos dos horas y cuarto, o sea tener derecho nosotros también a elegir. Por último es el paradero de Buses. Hemos entregado en dos oportunidades el diseño, que qué línea nos sirve.

Serían todos estos puntos los que he traído para que nuestra Agrupación, ya reactivada, seguir trabajando con todos sus socios y toda la comunidad de Loncura. Me siento orgulloso con esto porque en la última reunión que tuvimos, me han pedido la asesoría de la Comunidad de las Brisas para que les ayude con el agua potable, claro que conversaron con usted, estoy dispuesto ayudarlo.

Eso sería mi exposición, agradecerles que me hayan escuchado y el agradecimiento a través de todos nuestros socios.

Sr. Alcalde: Agradezco la claridad, vamos a partir de forma inmediata y ejecutiva, sin extender cada una de los temas, usted y la gente que trabaja con usted, que es reconocida por los Concejales que llevan más de un periodo, en el caso mío, igual. Ustedes son una Agrupación súper responsable, con todo el respeto que se merecen. Esta es una Agrupación muy responsable, con todo el respeto que se merecen, de adultos que han aportado mucho a este trabajo que han ejecutado en el Centro Cívico, los cuales nosotros les debemos mis respetos, vamos a tratar junto con el Concejo, su libre opinión cada uno de ello, pero tratar de ayudar en algunos puntos.

Analícemos a cada una de ellos. En primer lugar, la propuesta que le tenemos no sé si la escuche, tenemos que sensibilizarla con el Concejo, pero tengo una idea, me parece que con algunos Concejales lo he conversado, con respecto a la sede social. Esa sede de la Junta de Vecinos N° 10, es la única que hoy día, queda en la administración municipal, ¿así es no? Creo que es una necesidad que tienen todos, con la cantidad de agrupaciones que hay en Loncura diversas. ¿No es la única?

Sr. Aguayo: No, discrepo con lo que el Sr. Alcalde, señala, hay documentos reales en que, efectivamente quien tiene el comodato, es la Junta de Vecino N° 10. No se de dónde sacan ustedes en que la Unidad Vecinal N° 10 no tiene comodato, siempre ha tenido comodato.

Sr. Alcalde: Me acuerdo el año pasado como Concejal, que buscamos la información y no tenía.

Sr. Aguayo: Pido que revise, estoy juntando la documentación, tengo algunos antecedentes en que el Concejo Municipal entrega en comodato a la Unidad Vecinal N° 10, el comodato a esa Sede. No sé porque después surgió otro documento, pero en fin, lo que le pido al Asesor Jurídico con el Administrador puedan revisar los papeles que hay, pero yo sigo insistiendo que la Unidad Vecinal N° 10, es la que tiene el comodato, incluso siendo Presidente, don Luis Arenas, en ese entonces y también a la Junta de Vecinos les digo igual. Yo tengo esos antecedentes.

Sr. Alcalde: El aporte que hace el Concejal Sr. Aguayo, amerita, una revisión acabada de la documentación porque el haber compartido el gobierno anterior, recuerdo también Concejal que en una ocasión no encontramos la documentación, creo que esto amerita, porque, si así fuera podríamos conversar con ellos en la distribución de los horarios de la ocupación.

A mí me parece que es una sede que está siendo utilizada por la comunidad, independiente que tengan en comodato o no, debería compartirse en la medida que exista el tiempo, que la ocupen más agrupaciones, si no fuera así, si no tienen el comodato, es un tema que vamos a revisar cuidadosamente, con ayuda Jurídica, si no es así y está todavía en tenencia municipal se va a ocupar igual por la Junta de Vecinos, pero con la misma figura que plantee en un minuto, que también debería asignársele un par de horas a la semana, a las distintas agrupaciones fijo, no que dependan de las reuniones de la Junta de Vecinos, que ustedes tengan la disponibilidad todos los sábados, dos horas, que tengan la disponibilidad, después del Club de Tango, que tengan dos horas. Una buena distribución, a través de un calendario.

Si es de administración municipal eso depende de nosotros, no se precisa de acuerdo de Concejo, pero si efectivamente existe la documentación, como dice el Concejal Sr. Aguayo, podríamos mediar para que tuvieran todos acceso, que no dependan de un Presidente para prestar la Sede, pero va a depender de la información que tenga el Concejal, de revisarla.

S. Municipal: Aclarar, hay que hacer una distinción lo que es la Unidad Vecinal, que es el Territorio y los que se les entrega el comodato son a las organizaciones, en este caso son las Juntas de Vecinos y específicamente a la Junta de Vecinos Unión y Progreso de la Unidad Vecinal N° 10.

Entiendo que cuando se construye la sede, se entrega en comodato por un largo plazo es el terreno, pero después cuando se construye la Sede, queda a ahí en tierra de nadie, no hay comodato. Eso es lo que hay que regular, son dos cosas distintas: se entrega el terreno en comodato y después cuando se entrega la Sede, cuando recibe la obra y parece que queda hasta ahí no se hace el proceso de entrega de la sede.

Presidente: En los tres periodos que estuve de Presidente de la Junta de Vecinos, nunca pedí el comodato, a mí no me convendría lo que si había un Decreto de Administración de la sede, es lo único que existe que todavía tengo el documento. Cuando se inició con la Sede que la dio, Raúl Vargas, esto es el único antecedente que hay de la Sede Social, no del terreno.

Sr. Alarcón: Aunque fuera así, lo lógico es que la compartan.

Sr. Alcalde: Si fuera así no habría, algo distinto, llamar al Presidente, con la diferencia de que si exista un horario establecido para todas las Agrupaciones.

Sr. Aguayo: Se debiera hacer con todas las sedes vecinales que existen.

Sr. Alarcón: Con todas

Sr. Alcalde: Es a beneficio de la comuna

Sr. Aguayo: No vamos a estar cobrando por hacer uso de la sede a las mismas organizaciones que son del sector, me parece aberrante, no es posible que el Comité de Vivienda de Ritoque Central para poder Sesionar tenga que pagar.

Sr. Alcalde: Además, que es gente del mismo sector

Sr. Aguayo : Gente del mismo sector que es parte de la Junta de Vecinos.

A continuación y con la venia del Concejo hace uso de la palabra el Sr. Fernando Pérez Gutiérrez, dirigente también de la agrupación.

Dirigente: Soy una de las personas que lleva más de 40 años en Loncura, por eso escuchando, la exposición que hace el Sr. Aguayo, asistió muchas veces, en otros periodos, con Raúl Vargas, con Don José Varas y en la actualidad, se lo digo, tengo diarios, como el Observador, en que nunca se habló de comodato, tal como dice don Luis Arenas, porque resulta que la sede social, fue construida por vecinos nuestros, la sala médica también fue construida por vecinos nuestros, hemos sido pasado a llevar, hemos sido atropellado, hemos sido expulsados de nuestra Sede Social, aquí tienen el mejor ejemplo, Don Luis Arenas con todo lo que ha hecho, en toda su vida en Loncura; fue expulsado, siendo el tesorero oficial. Yo estoy catalogado como el Vicepresidente, soy el más antiguo y fue expulsada también nuestra Secretaria.

Ahora el Sr. Aguayo hace uso de la palabra comodato, nunca ha existido, Don Raúl Varas, estuvo en una comida con nosotros con todo el Concejo y todos los Departamentos, se conversó, pero quedo tal como dice el Sr. Luis Arenas. Entonces, nosotros en forma muy respetuosa, venimos a solicitar nuestro espacio, nosotros no estamos pidiendo favores, a nosotros nos corresponde porque la ley es bien clara, Junta de Vecinos y Agrupaciones Comunitarias, la ley es la misma. Esa es mi exposición.

Sr. Alcalde: El ánimo que nosotros tenemos, independiente de la posición que vamos a averiguar, es que ustedes tengan su espacio, voy a compartir plenamente con el Concejal Aguayo, en el sentido que a lo mejor, lo que plantemos hoy día, en esta mesa, nos va a permitir, inclusive, un análisis de lo que hoy día, ocurre en todas las Juntas de Vecinos, si bien, aunque los vecinos trabajan y todo, son inversiones de Gobierno a través del municipio, que están hechos para el servicio de la comunidad, por lo tanto, no puede una agrupación pagarle a otra, por ocupar un espacio público, por lo tanto, esto que ustedes mismos hacen nos va permitir, pararnos y analizar lo que está ocurriendo con las distintas Sedes y una de ellas va a ser esta.

Creo que debería haber distintas horas y días de funcionamiento, que hoy día funcione, nosotros vamos a ser los mediadores, el Concejo y el Alcalde, para que tengan su espacio, esto va a ser el efecto domino, que va ir ocurriendo con las distintas Sedes, que no puede ser que a veces hay un beneficio y tienen que pagar un aporte. Vamos a dar una respuesta también Jurídicamente, si existe o no un decreto, si existe o no un comodato, independiente de eso, vamos a hacer la intervención como garantes de la gente de la comuna de Quintero, es que ustedes recuperen o tengan su espacio en la hora que se indiquen.

Sra. Cartes: Me surge una duda, respecto de que usted informo, cuando solicito información respecto de unos módulos, que envió una carta al Alcalde y al Concejo, me gustaría saber cuándo fue porque, por lo menos en este periodo, no se ha referido, no sé cuándo fue esa carta ¿cuándo la enviaron? ¿Fue en este periodo nuevo?

Presidente: No, no me dieron, cuando envié la carta.

Sr. Alcalde: No fue antes

Sra. Cartes: Por eso pregunto, no se vaya a pensar que se mandó ahora, que no hemos dado respuestas, si en realidad no la hemos recibido.

Sr. Alcalde: No, fue en el periodo en que partieron las elecciones, fue dos meses antes del tema electoral municipal porque hubo un conflicto interno, que inclusive el Concejal fue a mediar en algún minuto, yo por otro lado intentando y no logramos nada y quedo con ese tema que, la verdad que sí quedo sin respuesta. Ya que estamos en ese punto, nunca se respondió, nos vamos a preocupar para que tengan una respuesta. Había entendido que, una vez, le pedimos explicación en enero, al Director de Salud, con respecto al uso de la Sede.

Había entendido que había quedado claro don Luis, porque los contratos nunca los he visto, no sé si existen, me refiero como Concejal, pero nunca los vi, pero si le pedimos esa explicación al Director. Entendí que eran los cuatro boxes que se utilizaron mientras se construían el Consultorio nuevo, que una vez que se construya, se cambiaban y lo boxes, se estaban pidiendo, lo cual yo no estoy de acuerdo, que se desarmaran para entregar el espacio tal como estaba, pero también lo conversábamos que son unos boxes que van a quedar terminados, que pueden ser ocupado por las distintas Agrupaciones cómo oficina, son unos boxes bastante terminados, si lo que querían era recuperar ustedes era el ala, se podría hacer el ala hacia el otro lado, pero desarmar esos boxes en que ya hay una inversión, no me parece.

Presidente: El tema de los módulos para nosotros es, saber la verdad, no nos interesa si costaron \$10 o \$60, que por ese motivo nos echaron a nosotros, por pedir cual era el beneficio para la Junta de Vecinos porque nosotros nos sacamos la mugre, haciendo la ampliación de la Sede, con un millón de pesos, a través de un proyecto Presidente de la Republica y hacer dos ramadas para el 18, o sea, eso no fue llegar y meter un módulo adentro, sacar todo y eso, lo hicimos para guardar las mesas, guardar todo el equipamiento que tiene cada Club, para que el espacio quedara y eso fue lo que se ocupó.

Fui elegido por una votación, como Tesorero, tuve que pagar \$8.700, 30 personas pagaron, \$8.700, para poder tener derecho a voto, entonces la burla ha sido inmensa y lo que queremos es la claridad para seguir el curso normal de nosotros porque queremos saber, porque en una reunión que tuvimos nosotros aquí mismo con el Ex Alcalde, con el Club de Tango, habíamos 20

personas, le dije, que yo supe, que costo sobre M\$25.000,y me dice no, yo firme por M\$60.0000, me lo dijo tres veces.

¿A quién le creo? Porque no tengo documento, no puedo creerle a nadie, mientras no vea un documento, como Tesorero, yo no los vi, eso es. Ni intención no era de que yo estaba en contra la Salud, todo lo contrario, ayude a gestionar con el doctor Melivilu, el Cescof, pedí al Alcalde más de mil metros para extender el Consultorio, eso, lo pedí yo desde Villa Alemana con la doctora Secull. Entonces, como voy a estar contra la Salud, en contra de mi gente es de locos.

Eso es lo que quiero aclarar a la gente, entiendo el problema, pero la gente no lo entiende, tengo que explicarles eso, porque si no soy capaz, me voy de aquí. Eso es Alcalde, nuestra preocupación, quiero claridad en eso, quiero transparencia y a mí no me interesa los valores, me interesa que me digan a mí, esto fue bien hecho y que me den un documento que señale que esto estuvo bien hecho, para decirle yo a los que me echaron, ustedes se equivocaron, porque esto está bien hecho y ustedes se equivocaron. Eso es lo que quiero, nada más.

Sr. Alcalde: Don Luis en mi opinión muy personal, cada Concejal tiene su opinión, me parece que lo que usted pide es súper razonable, quiere cómo cualquier ciudadano que participa en agrupaciones que se dé una cuenta.

Sr. Vergara: ¿Esos fueron fondos de parte del Gobierno, fueron fondos Municipales, fueron fondos Concursables para realizar esos proyectos, nos pueden informar acerca de esto.

Dirigente: Es importante que esta don Héctor Aguayo, en ese tiempo, cuando don Luis Arenas con otros vecinos hicieron la ampliación por intermedio se consiguió un aporte Presidente de la República, que fue más o menos de un millón de pesos. Voy a poner ejemplo, Sr. Alcalde, resulta que don Luis Arenas con su señora en la noche iban a limpiar los baños, yo atendí durante dos años, la sala medica anterior, la vieja, atendiendo a las personas y resulta que después llegaba el doctor Melivilu y las enfermeras, atendiendo entre 15 a 20 personas. Esa es la historia de Loncura.

En cuanto a la consulta que hace el Concejal Sr. Vergara, con un millón de pesos un aporte presidencial, lo demás es todo cooperación de la gente de Loncura. Ahora, tenemos el grave problema, no podemos hacer Deportes porque los jóvenes no tienen donde vestirse, hay un grupo de señoritas que quieren participar y bueno, no tenemos baños, no tenemos camarines, como vamos hacer deportes y la gente, como nosotros somos antiguos. Tengo un negocio, toda la gente llega a mí negocio y me dicen cómo te pueden echar, si resulta que ustedes cooperaban. Es grave, ahora nos encontramos como dice el Sr. Aguayo, sobre la palabra comodato, si nosotros hubiésemos tenido la palabra comodato, hay aportes de Gobierno para construir camarines, para hacer montones de cosas deportivas y nosotros no podemos gozar de esas cosas, no podemos pedir nada, entonces como vamos hacer Deporte, hay más delincuencia, cada día, en la prensa se señala lo que está pasando en Quintero.

Sr. Alcalde: Le agradezco, le voy a pedir ahí tres minutos, para que exponga el profesional de Salud. Además, después de pedir un informe por escrito, la realidad de lo que ha ocurrido, cómo se gestiona y cuál es el beneficio para la Sede, para que le haga llegar a cada uno de los Concejales, al Alcalde y obviamente a los vecinos que lo están pidiendo.

Sr. Vergara: Lo que pasa que don Luis Arenas, nos hablaba de un fondo de entre 25 o 60 millones de pesos. A eso apuntaba mi consulta.

Con la venia del Concejo tiene la palabra el Sr. José Acevedo Encalada, profesional de la Salud Municipal

Salud: Primero que nada, saludar a los miembros del Consejo de Salud, están cordialmente invitados a participar de todas las actividades que realicemos del Ministerio de Salud, la cual me alegra, que ustedes hayan podido reactivar, después de tantos meses de intentarlo y también reconocer que han hecho bastante por el tema de la salud, sé que ellos cuando construyeron la Sede, como la Posta Medica, sé que fue con sus propias manos, muchos de ustedes participaron construyeron eso, lo cual fue el pie para todos el inicio de lo que hay hoy día.

Independiente de esto, en su momento cuando ya la Posta de Salud, de la parte de adelante, se construyó, efectivamente, en el tiempo anterior del Director de Servicio, esa parte paso en comodato al Servicio de Salud, entonces esta como comodato en estos momento, de hecho aún está en comodato del l Servicio en estos momentos, está haciendo los tramites para que lo devuelvan al municipio.

Para poder construir y hacer las 96 prestaciones de atención primarias, para que pudiéramos percapitar, teníamos que tener todos los boxes, para que todos los profesionales pudieran trabajar, entonces se tuvo que hacer el Cescof, más la Posta chica y más, nos faltaban cuatro boxes, que eran para Asistente social, Psicólogo, kinesiólogo y Nutricionista, en lo cual se dio, en ese momento se conversó con el Presidente de la Junta de Vecinos, que actualmente aún me parece esta, que es don Patricio Chandia.

El Servicio de Salud converso directamente con ellos para poder pedirles la autorización de poder construir boxes dentro de estas alas dentro de la Junta de Vecinos, que en ese momento estaban las sillas, las mesas, efectivamente como dice don Luis Arenas. Don Patricio Chandia, accedió, hay documentos de eso, para que construyera allí un par de boxes que son cuatro. En eso, entre que se actualizo la Posta chica para poder atender porque tenía que tener Resolución Sanitaria, es decir cambiar, piso, poner boxes, poner muebles, lavamanos etc. Y más los cuatro boxes que están efectivamente en la Junta de Vecinos N° 10.

Eso salió M\$30.000, y el Servicio de Salud, lo hizo en forma directa, no se contrató a ninguna empresa externa, las platas no pasaron por el Departamento de Salud, ni menos por el municipio. Si nosotros incurrimos en un gasto que fue el de colocar un pozo de drenaje para los baños porque se rebalsaban. Eso salió más o menos M\$ 2.000., con fondos del Departamento de Salud. Entonces, quedo mejorado el tema de los baños, el espacio cerrado con los cuatro boxes, también prontamente se cambiarían a la parte nueva en espera de la nueva resolución sanitaria de la parte nueva.

Uno de los temas por lo que se está demorando es que el Servicio tiene que traspasar todos estos terrenos porque incluso el terreno del Consultorio que está actualmente a nombre del Servicio, debe ser traspasado con el cambio de razón social y al cambiarnos ojala en julio esperamos estar en el otro ala, así entregamos esos boxes que están contruidos con material de vulcometal, que tienen lavamanos que pueden servir para las Juntas de Vecinos o para otra actividad , van a quedar ahí. Salud no los va a ocupar.

Al sacar esos boxes ocuparían el espacio, pero se perdería una inversión importante, pero el tema, de lo que son contratos, no tenemos injerencia, solo podríamos pedir al Servicio de Salud

que puedan hacer un estado de cuenta en donde ellos trajeron una empresa constructora, nosotros solamente con la supervisión del DOM., y la recepción municipal hecha por el DOM, se superviso, pero platas no pasaron por el municipio de ninguna manera. Fueron aproximadamente M\$ 30.000.-, lo que se invirtió en la Posta chica y estos cuatro boxes para poder tener la Resolución Sanitaria, y así poder acceder al percapita lo que finalmente alcanzamos, ha sido un beneficio porque aún se está atendiendo allí, hay que arreglar el techo se está en eso invirtiendo por lo menos entre 15 a 30 días estarían allí todavía.

Sr. Alcalde: Solicitaría que el Director de Salud pida el informe al Ministerio con la Directora del Servicio de Salud para que se los haga llegar.

Presidente: Tuve una conversación con la Directora Regional la Sra., Margarita Stefan donde comento que habían dos contratos, que el día lunes por correo electrónico haría llegar la información, nunca llego. Me inquieta porque si hay contratos, cual es el miedo de mostrarlos.

Sr. Alcalde: Usted quiere que este contrato entre el Ministerio de Salud y la Junta de Vecinos.

Presidente: Entre los vecinos con el municipio porque los terrenos son municipales.

Sr. Alcalde: Entonces, seria en este caso, el contrato entre el Ministerio y la Alcaldía. Esos contratos pasan por el Departamento jurídico.

Presidente: Porque si esta en comodato por 20 años al Servicio de Salud.

Sr. Alcalde: Para la tranquilidad de todos, además del informe que debe gestionar el Director de Salud, vamos a pedir a la abogada., Srta. Etienne Archambaud, revise la existencia o no de un contrato entre la Juntas de Vecinos y la Alcaldía del periodo anterior, que tengan relación con arrendar a la Junta de Vecinos. Si es así, hoy día, al adoptar la ley de transparencia, si hubiera documentación, no tendríamos nada que ocultar, se entregarían las copias.

Presidente: Seria favorable a nosotros, para explicar cuál es el motivo por el cual nos echaron.

Sr. Alcalde: Perfecto vamos a hacer llegar toda la información por escrito. Continuando con los requerimientos, el tema del comodato de la cancha de futbol. Es un tema que ustedes están trabajando hace rato, hay algunos temas que no podemos cortar en este minuto. Pediría al Presidente de la Comisión de deportes, Concejal Sr. Silva retome el tema, que alguna vez, se había empezado a trabajar, que se iban a tomar algunas medidas y la posibilidad de la cancha y multicancha para poder trabajar con proyectos, junto a los Concejales para que se pueda presentar cual es la mejor decisión.

El tema de los baños públicos es una necesidad tremenda, tema reiterado en esta mesa sobre todo en los días de feria, poco digno para la gente que atiende como para la gente que compra, el no contar con baños públicos. Hicimos los esfuerzos, se arrendaron los baños para la Feria de Las Pulgas, hay baños químicos en Quintero y Loncura. En Quintero no lo han podido instalar por no tener un lugar, se habían comprometido en tener un lugar, por el momento en Loncura están instalados.

Independiente de esos baños que están para los días de la Feria Libre en el sector, es absolutamente necesario que el municipio postule a un proyecto de construcción de baños

públicos dignos tanto para la gente que vive ahí ,como para la gente que pasa por ahí. Recordaba, un Concejal que en Quintero mismo es necesario reactivar los baños públicos que existen, que a veces se abren o no, hay que ver con la persona que tiene el contrato, se ha hecho presente que se mantengan abiertos, mientras que en Loncura con la cantidad de población que llega en el verano, absolutamente de acuerdo es un tema que en el fondo estaríamos en deuda con poder trabajar en un proyecto que tiene que ver con Secpla, de un par de baños públicos para hombres y un par para mujeres es absolutamente necesario y urgente.

Dirigente: Lo que nos llama la atención y como Ud., sabe en los meses de enero y febrero son miles de personas que viajan por intermedio de la línea que en estos momentos atiende a Loncura. La gente agradece que el Pullman ingrese de la carretera hacia nuestro sector, nadie entiende como una empresa que transporta miles de pasajeros con un valor comercial cerca de \$8.000 y \$9.000., porque mucha gente compra pasajes de ida y vuelta, no les permiten ocupar los baños dentro del viaje, porque según dicen que no son 200 km. Y aceptan que lleguen a un Terminal que no tiene baño, nada, y resulta que por reglamento dice claramente que deben tener baño por obligación, custodia y oficina de venta de pasajes, pero siguen pasando los años, ya están ofreciendo pasajes para septiembre, nuestra gente como viaja con sus familias, compra el pasaje, nos vamos a volver a encontrar con el mismo problema, esto viene en desprestigio del municipio a Quintero, porque la gente sigue llegando y lo observan, seguimos igual.

Esa es la razón por la cual estamos acá, con hartos respeto.

Sr. Alcalde: Este Concejo con esta administración estamos preocupados de ambos Terminales de Buses de Quintero y Loncura. Loncura no tiene permiso para Terminal. Hicimos una investigación de la cantidad de buses que salen de Loncura, que no es menor, entiendo que no pagan ni losa.

Estamos trabajando para dar una solución integral al tema, el arrendamiento de un terreno donde hoy día está emplazado el Terminal de Buses, pero se está exigiendo a las empresas que se haga cargo antes de construir en el terreno, de generar un Terminal de Buses como corresponde para una comuna o un balneario que se va desde 4 a 5 veces la cantidad de gente que está en el invierno, en el verano, que hoy no reúne ninguna condición, estamos preocupados por el Terminal de Loncura.

Una línea de buses no se va hacer cargo como corresponde de generar un Terminal de Buses, con baños, con un pequeño café, techado, con sala de espera, finalmente, creo vamos a terminar licitando el espacio para que se lo pueda adjudicar cualquier línea de buses o un particular que lo arriende a líneas de buses para que puedan contar con un Terminal de Buses, digno.

Lamentable son temas que no podemos solucionar en el plazo de dos meses, no lo podríamos solucionar, pero dentro de la posibilidad de 10 meses a un año, deberíamos tener solución de ambos Terminales de Buses como corresponden, no es una inversión menor, la que hay que hacer. La Municipalidad no puede asumir la inversión hoy día, pero si se está trabajando para poder licitar en Quintero y Loncura ya que con una empresa privada o de buses que pueda invertir en Loncura porque son bastantes las salidas que tienen. Es un tema que vamos a dar una respuesta más que a ustedes a la comunidad de Loncura, a sus familias, pero no es un tema que podamos asumir rápidamente.

Presidente; Hacer un alcance sobre el Terminal de Buses. Cuando Ud., se reunió con el Honorable Concejo en Loncura se nos ofreció hacer el Paradero de Buses, platas del Fondo Común, del estacionamiento, fueron voladeros de luces, nunca me confió de eso, igual que ahora, si no tenemos un documento en la mano.

Ahí, hay intereses creados también, eso a mi me duele, viajo poco, pero no por eso si viaja un vecino, que va a estar con los bolsos y los perros los pueden ensuciar, al agua al sol o al barro. Se consiguió con el Alcalde anterior el pavimento, lo defendidos hasta que se logró pavimentar, que es de lujo, se tuvo que cambiar otras cosas como la Bajada de Pomabamba, o sea, trabajamos en ese asunto. Los intereses creados no dejan hacer las cosas como son, incluso llegamos a un acuerdo con Alejandro Cabello, el dueño de la empresa, iba a poner aportes para hacer esto, pero no sabemos que pasó. Hay tantas cosas que aclarar.

Al final, aquí me pidió el antiguo Administrador que le trajera en 24 horas, el diseño, nosotros tenemos la costumbre de entregar los diseños hechos a la Municipalidad, gratis, ahí quedó en nada nuevamente. Ahí, empezaron los intereses creados de porque estamos haciendo esto.

Si hay una garita de 2X2 que están pagando M\$400., tengo que tener una visión de tener baño a la gente y una sala de espera donde tomo el bus. Si tomo un bus por el mismo precio, Turbus en Rancagua son salones de felpa que le tienen a la gente por cuatro lucas, acá se pagan tienen que pagar cuatro lucas, tienen que estar debajo de un árbol, guareciéndose de todo y e el verano mientras, entregan los bultos, les meten las manos, roban los celulares, es el acabose. Eso nos tiene preocupados, pero de una vez por todas, hay que enfrentar la situación.

Nosotros lo enfrentamos a los poderosos que quieren que esto siga por 20 años más, la novedad para nosotros, ahora llenos de felicidad estamos, por el asunto del agua potable que vamos a tener el Paradero de Buses y tener los baños que es nuestro anhelo para nuestra gente, que es lo que queremos como residentes de Loncura para salir del estancamiento que estamos.

Sr. Alcalde; En realidad súper respetuoso tomando una palabra suya, cuando hay intereses creados, creo que el único interés creado que tiene este Concejo con este Alcalde es poder enfrentar la realidad de ustedes, nosotros no tenemos ningún compromiso con ninguna línea especial, vamos a dar oportunidad que todas las líneas que quieran entrar. Quisiéramos tener la plata y poder para el próximo año ver si la tenemos, pero vamos a buscar los recursos privados, pero vamos a tratar de solucionar el problema de Loncura, no como un monopolio con una línea de buses.

Comparto con ustedes con las otras líneas que entran a Quintero, todos los que quieren entrar ahora pueden hacerlo, no puede haber un monopolio con un solo valor, si a Loncura quieren entrar tres líneas, van llegar, si tiene que entrar otra más, va a entrar. Hay que darles la oportunidad porque eso permite que haya competencia y los únicos beneficiados son los usuarios. Cuando hay una sola línea o una sola marca se paga lo que quiere y los usuarios no pueden reclamar porque existe una sola línea. Nosotros vamos a permitir que eso, se amplié la línea de recorrido de los buses.

Sra. Cartes; Esto no es menor, estuve el día sábado y por esas cosas habían algunas personas estaban esperando el bus, no los pasó a recoger no más, tenían pasaje comprado. Hay una falta de respeto hacia los pasajeros es porque nadie los norma, hacen y deshacen. Nosotros deberíamos

hace un esfuerzo y así como se hizo este Terminal, aunque sea con un contenedor mientras tanto antes del verano. Tratar de tener por lo menos algo que permita normalizar esto, que permita el respeto hacia la gente porque en este momentos no existe nada, creo que una persona que compro los pasajes, que tiene un horario tienen la obligación de pasarlos a buscar.

Sr. Alcalde: El otro día alguien de ustedes dio una idea súper acertada, nos estamos complicando que hacer con el Terminal de Buses de Quintero, era una buena idea a algunos Concejales, les escuche de trasladarnos mientras se construya el Terminal nuevo a Loncura. Eso va a significar tener que llevar toda la infraestructura porque va a hacer el Terminal de Quintero, va a tener que contar con baños, contenedor una vez que se construya el Terminal de Quintero. Eso puede quedar perfectamente como un beneficio el haber prestado este espacio.

Sr. Alarcón: Si la empresa Palmira cancela algún derecho, es un bien para la comuna, están usufructuando.

Administrador: Deberían informar en Quintero los ingresos de losa para poder cancelar eso es paradero no más, no está registrado como Terminal de Buses, por eso técnicamente, nunca ingresan al Terminal porque así deberían cancelar losa y los cobros correspondientes.

Sr. Alcalde: Al hacer una averiguación era como salían tres buses y registraban uno. Eso fue los que debemos normalizar.

Sra. Cartes: Hay más salidas en Loncura que en Quintero.

Sr. Alcalde: Nos preocupamos de hacer esta estadística y como los buses salen llenos, no pasan a Quintero, no pagan losa, son cuarenta salidas, sábado y domingo por el Terminal de Buses de Loncura, aproximadamente \$280.000., diarios por todo el verano, que dejamos de percibir, es una buena cantidad de plata.

Es una alternativa súper factible, vamos a tomarla poder tomarla por esta mesa, de poder habilitar el Terminal de Buses como alternativa, mientras construimos esto y esto nos va a permitir dejar , ambos Terminales de Buses operativos, vaya sea la recepción oficial que sea un Terminal de Buses de administración municipal y que tengamos ingresos por el Terminal de Buses de Loncura y Quintero.

Don Luis esperando haber contestado algunas de sus preguntas en la Audiencia, algunas otras se van hacer por escrito como lo que se pidió al Director de Salud.

Salud: Aunque estén ocupando la sede, se ha encargado mediante un tema con Jurídico, se están cancelando los consumos de agua y luz de la sede desde que estamos hasta ahora. Es un tema que la Junta de Vecinos no está llevando en gasto.

Sr. Alcalde: Esta información que esta entregando Salud, debe ser entregado por escrito.

Esperando en la audiencia haber respondido algunas de sus inquietudes, le agradezco la claridad en que planteo los temas, veo que son temas que uno que otro lo hemos tocado en el Concejo, tenemos la preocupación y decirle que a usted y a las agrupaciones que tienen un municipio y Concejo de puertas abiertas.

Sr. Arenas: Agradezco al Sr. Alcalde y al H. Concejo que la Agrupación está dispuesta a ayudar en cualquier momento por el bien de la comuna.

IV.- INFORME ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL DE LA FICHA SOCIAL.

Sr. Alcalde: La Encargada del Departamento Social, Srta. Edith Palacios, me parece que hay una información no se si algunos Concejales, ya que se recibió la semana pasada miércoles o jueves, no se si pudiste conversar con algunos de ellos. Me parece que es muy importante que lo sepan para que lo puedan informar a la gente, cuál es su temática que es lo que ocurre con la Ficha de Protección Social.

Me voy a retirar por un momento sigue el Concejal Sr. Aguayo presidiendo mientras yo vuelvo.

Social: Tienen en su poder la síntesis de la información de lo que ocurrió el martes pasado en dependencias de la Municipalidad de Valparaíso donde los encargados del nivel nacional, Sr. Max Franco y Mónica Ruiz nos presentaron información con respecto a la entrega de los puntajes comprometidos de la nueva Ficha para el mes de junio.

Con respecto a eso se informa que los puntajes de la nueva Ficha no van a estar en junio, probablemente no sea en este año, nosotros tenemos entendido que empezó en enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio y ahora que no hay entrega de fichas. Hay varias justificaciones lo que nos expresaron los encargados como que no hay un 50% de la cobertura nacional modificada, que no se había terminado todavía el modelo de cálculo, es decir, que no teniendo eso listo no se puede liberar un puntaje a nivel nacional para cada persona o para cada familia.

Tampoco se ha instruido a las Municipalidades por ejemplo, cómo va hacer la forma de entregarlo, si va a existir una plataforma, una página, hablaban de un car center por ejemplo. Esto es una herramienta que se utiliza en general para las familias, en fin una serie de cosas que tienen que ver con los Ministerios que no han adoptado sus protocolos para enfrentar este nuevo índice o indicadores numéricos. Antes entendemos que eran de 2.000 a 16.000 puntos. Se suponía que era de 5.000. Eso tampoco va.

De alguna forma como se justificó la presentación de lo que se había comprometido, es decir, que los puntajes de las antiguas fichas se mantienen hasta el 31 de diciembre para postular a los diferentes beneficios, están congelados, solo excepcionalmente se pueden modificar en casos excepcionales.

Es un tema que nos convoca y de gran preocupación que son las postulaciones a los Comités de Vivienda. Todos sabemos que hay cuatro postulaciones que son mas de 600 familias, vamos tener que enfrentar eso con ellas porque se hizo todo un trabajo, un operativo de la aplicación de las encuestas, esto ya no va a hacer así van a tener que postular con su puntaje antiguo, muchas personas habían albergado la esperanza que por el tema de puntaje no van a poder postular al beneficio.

Sr. Alcalde: Hay dirigentes antiguos trabajando por el tema y hoy están quedando afuera por el puntaje antiguo que tienen.

Social: Esta situación la planteé en la reunión general que hubo con los delegados en la comuna, este es un tema especial por eso se tiene que pronunciar la Seremi de Vivienda porque tampoco se les puede dejar así no más, esto no va, perdieron esto, en el entendido que estaban esperanzados que podían hacerlo, entonces, hay un tema de cómo gestionar la forma de, que va a pasar con el mismo Serviu con todas estas personas que postulan, muchísimas familias y poder tener una respuesta y poder estar todos con la misma información porque se que a ustedes les preguntan mucho del tema de poder trabajar con ellos y de poder la mayor cantidad de familias.

Esta es información general, hay mucha información técnica que tiene que ver con que se va a poder o no cambiar de los puntajes de la Ficha de Protección y otras cosas más que podrían confundir esto por lo general y esto está así, hasta nuevo aviso.

Nosotros con el Sr. Alcalde estuvimos informalmente en el Ministerio de Desarrollo Social en Santiago, con el Ministro Sr. Aranda que nos diera esta misma información se nos dio que fuera por escrito y a la Sra. María de los Ángeles, que es la Seremi de la Va. Región que todo esto se nos de por escrito porque por el momento eso es todo lo que recabamos y escuchamos en lo que se planteó ese día, no hay un respaldo formal.

Sr. Alcalde: Uno de los temas fue que lo hicimos por escrito para tener un respaldo, con el respeto de toda la gente de Quintero que necesita de estas fichas, que tanto pusimos empeño nosotros en poder actualizarlas, fue un trabajo que hoy día nos va a salir, pero una de las preocupaciones, pedí a Edith Palacios que llamara a las cuatro directivas de los cuatro comités de vivienda que hay en la comuna porque es mucha la gente que estaba esperanzada en esta nueva ficha, poder hablar este jueves, vamos a juntarnos con ellos y dejo la invitación hecha a los Concejales que quieran participar, es a las 17,00 horas a esta reunión informativa en sala de reuniones del segundo piso del Daem.

Quiero estar ahí, quiero conversar con ellos el tema de frente, con la información en la mano, ojalá podamos tener la respuesta por escrito del Ministerio, que puedan participar todos los Concejales que puedan hacerlo porque es un tema súper sensible que todos manejemos la misma información.

Sr. Vergara: No entendí el tema de los puntajes, porque la mayoría de estas personas tienen un puntaje bajo para poder postular, la gran parte de estas familias está con la ficha

Social: Es el único puntaje que van a contemplar para postular este año, en el mes de julio.

Sr. Aguayo: Se esperaba que a partir del cambio de esta nueva ficha que podría ser mucho más equitativa iban a tener posibilidad acceder al tema bien. Lamento mucho lo que está ocurriendo, esto derechamente es una gran equivocación del gobierno porque este problema, sin duda que afecta el trabajo serio que han venido realizando los municipios, como por ejemplo el nuestro.

El Departamento Social de la Municipalidad, el personal que trabajan allí se han sacado la porquería como se dice vulgarmente para tener cuando corresponde todo el tema de lo que es la ficha, que es un trabajo no muy simple, sino que es un trabajo que requiere de mucho papeleo, de mucho esfuerzo. La verdad que al no ser así, este es un tema sin duda alguna se va a transpolar a la Municipalidad de Quintero. Es ahí, donde la gente no va a lograr entender que este tema no es

de la Municipalidad, sino que van a decir que el Alcalde y los Concejales no saben hacer bien las cosas.

Me parece que es imprescindible que lo que acaba de decir, Edith que usted concrete a la brevedad posible, un documento que respalde que esta decisión que se ha adoptado, en términos de mantener los puntajes de Ficha de Protección Social durante todo este año, ese es el gran respaldo que Ud., y nosotros tenemos para decirles a la gente de los Comités de Vivienda, que mucha de esa gente nos va a responsabilizar a nosotros. En consecuencia, que no tenemos nada que ver con el tema.

Es más, sin el ánimo de ser suspicaz, me da la impresión que los cálculos que se hicieron en base a esta ficha puede que los puntajes sean más altos que los existentes y es por eso que no se quiere aplicar. Soy un convencido que así es. Lo que se quiso hacer en términos de entregar un puntaje más equitativo a través de una nueva ficha, me parece que los cálculos que hacen, el puntaje sea mucho más elevado, o se la nueva ficha no sirvió. Estamos en un año de elecciones.

Volviendo al tema, su mejor defensa para Ud., para el personal del Depto. Social, para nosotros como Concejales y para el municipio en si, lo que corresponde es que Ud. diga como un respaldo que no es un problema de la Municipalidad, sino que es un problema de la aplicación de la ficha.

Sr. Alcalde; Compartiendo sus palabras, aquí hay un error, a mi me da la impresión que esto se convirtió en una bomba en las manos que no se quiso resolver en este minuto. Es mi impresión, me hago responsable.

En virtud de esto, en lo que afecta sobre todo en la esperanza que había una cantidad importante de gente que premiaba la postulación en julio de los Comités, cuando me informo Edith en la reunión, que fue por otro motivo e informaron en Valparaíso. Nosotros inmediatamente al día siguiente, enviamos una carta al Ministro y también a la Seremi una respuesta por escrito y no verbal acerca de que es lo que ocurre con la Ficha. Esa respuesta no ha llegado, la pedimos la semana pasada, en la medida que si no llega, la vamos a pedir de nuevo, y poder entregar una copia a cada uno de ustedes y hacerla pública a los distintos medios locales y regionales.

La gente a veces es poca cautelosa y responsabiliza al municipio, los Concejales que no hicieron la pega. Las funcionarias de Social hicieron los mayores esfuerzos, se contrataron 12 personas, las que se mandaron a capacitar, se hicieron operativos con la Ficha para poder cumplir los plazos que correspondían. Ha sido uno de los pocas Municipalidades del país que logró y cumplió, sin embargo. Hoy día el esfuerzo no sirvió.

Social; Esto no solo afecta el tema de vivienda, porque viene constantemente la gente a requerir el puntaje, para todos los programas que hoy día se desarrollan. Muchas personas no comprenden que este tema esta relacionado con el puntaje, en este sentido estamos todos con el mismo discurso, que tiene que ver con el Ministerio de Desarrollo Social, nosotros no tenemos más información.

Sr. Alcalde; Acuérdate de mañana por favor de insistir en la carta que enviamos, obtener una respuesta, por ultimo en un correo para poderla tener el jueves para la reunión con la directiva y

los concejales. Independiente de eso, la reunión se lleva a cabo de todas maneras con la información que tenemos hoy día, desde la reunión que tuvimos el otro día, con la información verbal que nos entregaron. Igual se va a entregar la información a los directorios de los Comités de Vivienda.

Administrador: Un comunicado oficial igual hay que tenerlo, es lo que nos respalda a nosotros, que el municipio no tiene injerencia en la no asignación del nuevo puntaje.

Sr. Alcalde: Cuando hablaba del comunicado oficial con respecto a los medios, eso es.

Sr. Vergara: Respondiendo un poco lo que decía el Concejal Sr. Aguayo, si viene cierto igual es lamentable toda esta situación porque obviamente hubo un esmero por tratar de registrar todas las familias, que por otro lado también es bueno, al municipio le sirve como una base de datos para ver necesidades sociales de todas las familias, no todo es malo.

También hay que hacerse cargo de la problemática que se viene arrastrando hace años, que ha afectado a mucha gente que es de Quintero porque hay muchas familias que efectivamente tienen una Ficha Social, pero con puntaje mentiroso, que tienen una cantidad de puntos, poco menos que viven bajo un puente, siendo que no es así, eso va en desmedro de otras familias porque esas familias que tienen un puntaje bajo, tienen una casa que optan a un departamento o tienen un terreno que se tomaron. Hay gente que realmente necesita una casa o algo, que por la Ficha mala o mal hecha o con mal puntaje que viene arrastrándose de gobiernos anteriores, lamentablemente no pueden optar a beneficios.

Este gobierno quiso hacerse cargo de una problemática, lamentablemente no se pudo concretar porque es un tema muy complejo, imagínense todas las familias de Chile vincularlas a una serie de elementos, obviamente que es complejo, hay que rescatar la idea de querer replantar un sistema de estado.

Sr. Aguayo, Estoy totalmente de acuerdo con eso.

V.- MODIFICACION DE RECORRIDO DE BUSES DE LA LINEA SOL DEL PACIFICO.

Sr. Alcalde: A continuación expone la funcionaria de la Dirección de Transito, Sra. Beatriz Verdejo por cuanto el funcionario Alfonso Sandoval se encuentra enfermo. Se planteo esto como tema conmigo.

Transito: La empresa de Buses Sol del Pacifico está haciendo una solicitud de una modificación del recorrido actual, en bien de la comunidad del sector sur de todas las poblaciones que se han construido desde la calle Laso hacia el sur.

Se había presentado en algún momento un trazado, pero hoy día conversando con la empresa vino don Cristian Jorquera que es el Presidente de la empresa Sol del Pacifico actualmente, les presentamos unas nuevas calles para cumplir un circuito. Esas calles se las quiero exponer a ustedes para ver que opina como Alcalde y Concejales, si se autoriza el nuevo circuito.

Sr. Alcalde: Como todos los temas que acostumbro trabajar, Alfonso Sandoval me pidió hoy día, plantearlo, les voy finalmente más que tomar una resolución hoy día, poder trabajar en conjunto con la Comisión Ordenamiento Territorial, hacer un análisis más profundo porque hay un tema de

paraderos, de inversión una serie de cosas que no están contempladas. La Sol del Pacífico va a querer cambiar la ruta que es por los paraderos.

Sr. Alarcón: Nosotros ya habíamos visto un trazado, vamos a ver si es el mismo o no.

Sr. Alcalde: Que la funcionaria plantee el trazado, pero finalmente vamos a hacer una comisión para tomar una decisión posterior.

Transito: El servicio rural el bus que viene que va a ir desde Quintero a Valparaíso que en este momento está ingresando por la ruta F -210, va a entrar en Normandie, va a tomar Piloto Moraga, Bilbao y Piloto Alcayaga. Va a subir por Gregorio Arrieta, 21 de Mayo, Bulnes y Francia hasta San Martín.

Desde San Martín va a tener el regreso, va a salir por Vicuña Mackenna, lo que está haciendo, pero a la inversa, va a llegar hasta I. Carrera Pinto, toma Yungay, I. Carrera Pinto, sube una cuadra hasta Eusebio Lillo, toma hacia el sur hasta Laso.

Sr. Alcalde: No pasa por Yungay, es bueno porque a mí me preocupaba, que pasara la Sol del Pacífico por ahí.

Transito: Fue un tema que lo vimos hoy día con la gente de la empresa, y se quedó de acuerdo de no pasar por Yungay.

Eusebio Lillo va a bajar por la calle Laso, como no puede salir directo por Laso, hacia Avda. Normandie va a tomar un poco la calle A. Prat sale a Vicuña y sale a Normandie, ahí hace una pequeña cuadra. Ese es el recorrido que va ir a Valparaíso.

Nosotros los que vamos ahora por este lado, tenemos que cruzar la calle y tomar de norte a sur, los que vienen ingresando los que vienen de Valparaíso a Quintero, va a entrar también por I. Carrera Pinto, igual como lo hace ahora, pero va a virar hacia el sur por Santa Filomena hasta Laso, luego sube hasta Eusebio Lillo, va a doblar hasta I. Carrera Pinto, baja y toma Yungay, hace todo el recorrido actual y sale por Normandie hacia Horcón.

Sra. Cartes: Si toma Yungay, pasaría por el Jardín.

Transito: Sube por Laso hasta Eusebio Lillo, I. Carrera Pinto y toma Luis Acevedo, no Yungay.

Sr. Alcalde: Al preguntar porque la propuesta de la que va a Valparaíso, ahora entra al revés. La explicación que me dieron algunas personas técnicos expertos en la materia, que hoy día la gente que viene de Horcón, de Ventana, vienen al centro de Quintero, cuando suben por I. Carrera Pinto dan la vuelta por todo Quintero y el bus sigue lleno todavía, no tiene posibilidad de subir más gente, entonces la gente que viene de Horcón, Ventana, Puchuncaví se baja en el centro y en el fondo el bus se desocupa en el centro, y queda gente queda botada en los sectores de arriba. Haciendo al revés según los expertos, que yo no soy, dicen que la gente que viene de Ventana, Horcón, Puchuncaví se baja en el centro y el bus sigue vacío por Francia y toma la gente para que no quede tirada.

Me parece una explicación lógica, hay cosas que me gustaría que ustedes fueran afinando el recorrido detalladamente, sobre todo al cambiar esta ruta hay que poner nuevos paraderos. Ahí, tengo un tema con las líneas que es el paradero,

Sr. Aguayo: Si viene cierto este tema se va a ver en comisión, no es menos cierto que hay algo que decir, en ese contexto me parece bien, que efectivamente se tome en consideración lo que han venido planteando desde hace muchos años atrás las Juntas de Vecinos de Laso hacia el sur y de Luis Acevedo hacia arriba, que tiende de alguna otra forma a solucionar ese tema.

Sin embargo, creo no se resuelve el problema de fondo, hay que seguir haciendo los esfuerzos para poder incorporar otra nueva línea, en la perspectiva de terminar con el monopolio existente de la Sol del Pacífico. Creo que este es el problema de fondo, es el sistema de monopolio que tienen por ser la única línea de entrada y salida de Quintero.

Por otro lado, tener sumamente claro, lo que ha significado sobre todo para los estudiantes de educación superior, que a diario viaja a Valparaíso y Viña del Mar o viceversa, por el trato vejatorio que tiene esta empresa con respecto a esos estudiantes.

A mí, me parece que habiendo una sola línea no se resuelve ese problema, claro, me parece que es importante que por la gente de los sectores más alejados, exista un cambio en el recorrido, pero vuelvo a insistir a mi juicio no se resuelven los problemas de fondo que tiene que ver con un trato indigno, vejatorio que día a día sufren los estudiantes, es cosa de ver y preguntar o meterse al Facebook donde hay una página que dice basta de los abusos de la Sol del Pacífico. Todos los días y a cada rato se denuncian situaciones y hechos claros y contundentes en el que señalan que los dejan botados al llegar a la Rotonda de Concón, que el chofer los trata a garabatos, que los hecha para abajo, que no les para etc .etc .etc. Todos los días a cada rato, a cada instante.

Entonces, sigo insistiendo, independientemente de este “gesto”, que hace la Sol del Pacífico de tomar en consideración lo que ha planteado una serie de Juntas de Vecinos, a mí me parece francamente que no se resuelve el problema de fondo, que tiene que ver con el monopolio que ejercen, cobrando las tarifas que a ellos se les ocurren, donde de ir a Quintero o ir a Valparaíso resulta más caro que ir de Valparaíso a Quillota, Calera, Olmué.

Me parece francamente que este tema es aberrante y eso se resuelve en la perspectiva de que abramos las puertas y entren nuevas líneas, donde exista competencia, no hay que tenerle miedo a la competencia ya, pero me parece que si sigue solamente la Sol del Pacífico no se resuelven los problemas de fondo que tiene la gente de Quintero.

Sr. Alcalde: Con esa claridad que lo plantea el Concejal, efectivamente hoy día, hay un esfuerzo, que me parece que no es suficiente, esto refuerza lo que comentábamos con el con el tema de la curva de Loncura, cuando decimos que nosotros tenemos que dar las posibilidades como municipio que la gente nuestra gane ese beneficio. Ojala, que podamos tener tres líneas, y así poder tener competencia, lo mismo que los buses de Santiago.

Igual estoy por la apertura que entren más líneas de buses y de micros a esta comuna, nosotros no estamos metidos en el Plan de Desarrollo de transporte de la comuna de Valparaíso porque llega hasta Concón. Usted toma un bus por \$ 400.- Limache pasa a Quilpué se da la vuelta por donde quiere pasa a Concón, Reñaca, Viña, se va por la costanera, pasea pasa por

Valparaíso y al final se baja por ese valor. Lo que planteamos alguna vez, que esa línea de la conexión interna del Plan de Valparaíso, no viene hasta Concón es hasta Quintero porque llegando hasta Quintero, si entrarían todas las líneas, ahí el pasaje hasta Valparaíso, no tengo ninguna duda que va a costar \$ 800.-

Sr. Aguayo: Esos son los pasos que hay que dar.

Sr. Vergara: Conuerdo lo que dice el Concejal Sr, Aguayo, pero de todas maneras esto es un avance porque hay mucha gente que necesita que el bus pase más cerca de sus casas, sobre todo en ese sector que es el más poblado de Quintero. Nosotros tuvimos una reunión hace un par de meses atrás, si viene cierto no se soluciona el problema de fondo que es quitar el monopolio de la Sol del Pacífico, pero es un avance para todos los vecinos que casi todos los días se tienen que levantar y caminar no se cuantas cuadras para tomar el bus.

Sr. Alcalde: Si, y por seguridad de los jóvenes. Entonces, que la Comisión de Ordenamiento Territorial se reúna para que analicen en conjunto e inviten a la directiva de la Sol del Pacífico, también la Dirección de Tránsito, los Concejales que quieran participar para llegar a esto.

Voy a dar una opinión si quieren la toman o la dejan, a lo más invitar a ambas directivas de la Unión Comunal de Vecinos para que participen un poco los vecinos sobre el tema en el fondo son los usuarios, entre más gente que participe, ambas directivas porque también he escuchado unas quejas del sector rural que cuando los buses van llenos no les paran en Santa Adela o en Santa Luisa, pueden hacer presente sus molestias respetuosamente, sin crucificar a la directiva, les pueden hacer presente las molestias de los vecinos con respecto al trato de los usuarios.

VI.- VARIOS

6.1.- Nivel de endeudamiento del municipio

Sr. Aguayo: Es un problema real, he conversado con mis colegas Concejales, que les pedí que me dieran la posibilidad de exponer este tema, por la gravedad que esto significa, me parece que hay que tomar medidas tendiente a resolverlos. Ustedes están en conocimiento, de esto que voy a plantear que guarda relación con el artículo que salió en el diario El Mercurio de Santiago, específicamente en el Cuerpo C, página 8, donde señalan textualmente “Contraloría detecta observaciones en la Contabilidad del 93% de las comunas”. Esta misma información sale al otro día en el diario El Mercurio de Valparaíso.

Contraloría analizó una muestra de 60 municipios del país. El objetivo de esta fiscalización era establecer el nivel de endeudamiento de los municipios, pero la auditoría que hizo Contraloría a los sistemas contables de las comunas detecto información distorsionada como digo, en el 93 % de las comunas. Se hallaron errores de registro, equivocación en los análisis contables, lo cual sin duda afecta a la confiabilidad en la información contable y la real situación financiera de los municipios como es el caso del municipio de Quintero, donde de acuerdo a lo señalado por la auditoría que mandamos a hacer nosotros en el año 2012 , arroja una deuda cercana a 2.500 millones de pesos.

Sin embargo, Contraloría en otro informe de ese mismo año, arroja una deuda cercana a los 2.365 millones, diferencia de pesos más o pesos menos, lo claro y concreto es que a mi juicio este municipio tiene una deuda de arrastre bastante abultada y usted Alcalde, debiera tomar diversas medidas de lo contrario, esta deuda va a ir en aumento.

Además, el informe hace mención de que sin duda esto afecta la decisión o la toma de decisiones de nosotros como autoridades, frente a diversos temas porque lo que pasa es que adolecemos de la veracidad suficiente del informe, o sea, no son confiables los informes que se entregan, eso de alguna u otra manera afecta la toma de decisiones tanto suya como nosotros como Concejo Municipal.

Este informe como dije anteriormente es público, señala que el 43% de las unidades de Administración y Finanzas no entregó a los Concejos Municipales la información respecto a sus pasivos, dato que se debe entregar trimestralmente, situación que también ha ocurrido y sigue ocurriendo en este municipio. Eso ha venido ocurriendo durante los cuatro años anteriores y hoy sigue ocurriendo, no se entregan los informes trimestrales que por ley debieran entregarse a los Concejos para adoptar determinaciones o correcciones con respecto al Presupuesto Municipal. Además, dice que el 38% de los Directores de Control de las comunas estudiadas, no cumplió con hacer sus análisis contables cada trimestre, para entregarla al Concejo, situación repetitiva en este municipio desde hace varios años hasta el día de hoy.

Lo que quiero decir es que este informe en la práctica da cuenta que efectivamente lo que Contraloría detectó son situaciones que vienen ocurriendo en este municipio desde hace bastantes años. Por último, señala este informe que aquí en este tema de las Finanzas, existen dos escenarios súper complejos, claro y evidentes, existen una serie de municipios que dependen solo del Fondo Común Municipal, por un lado, lo cual significa que no tienen más captación de ingresos, si depende solamente del Fondo Común Municipal, lo que resulta que es difícil poder hacer una labor.

Lo otro, es los municipios que no tienen capacidad para pagar sus compromisos financieros donde aparecen 18 municipios y Quintero aparece en el tercer lugar, después de Tocopilla y Ovalle a nivel nacional, vale decir, esa es una situación clara y categórica, que este municipio no tiene la capacidad para pagar o asumir sus compromisos financieros. Esa es una realidad.

Si viene cierto en este escenario se encuentran la mayoría de las comunas de la región porque también hay que decir las cosas como son, Quintero muestra un coeficiente de 1.46 por sobre el coeficiente de referencia que es 1.5. Estamos bastante elevados con respecto a ese factor, lo que demuestra clara y categóricamente que no tenemos solvencia económica porque además no generamos los ingresos suficientes para el desarrollo de los planes de inversión de la comuna y de las ayudas sociales.

Aquí quiero detenerme y hacerme un mea culpa, por sobre todo hacer un llamado a la reflexión, porque tanto usted Alcalde como el Concejal Sr. Alarcón fuimos parte del Concejo Municipal anterior, que a pesar que todos los meses o como cuando correspondía, así está consignado en las Actas, pedíamos los informes contables, nunca se nos entregó, quizás nos faltó el tomar una actitud más distinta, más de pelea, más drástica con el Alcalde. La verdad es que no fuimos capaces de hacerlo y es por eso que yo hago mi mea culpa. Efectivamente, no fuimos capaces de operar de manera más enérgica y haber evitado de algún modo u otro esta verdadera alarma financiera que hoy día, tiene el municipio de Quintero.

Un segundo elemento, que quiero señalar es la gran cantidad de recursos que desde el Presupuesto Municipal entregamos a Educación. El año pasado entregamos cerca de mil millones a Educación, lo que sin duda acrecienta esta gran deuda que tiene el municipio. Usted puede hacer los esfuerzos de corregir en este ámbito en este otro ámbito etc. etc., pero si no somos capaces

efectivamente el poder producir un análisis, una discusión de que lo que vamos a hacer con Educación, significa que año que pasa, la deuda se va a ir incrementando y más aún en una comuna como la nuestra que tiene una gran cantidad de gente trabajando por el Daem, que no cumple horas en el Daem.

Creo que el tema financiero del municipio tiene que tratarse de una vez por todas, con altura de miras, pero con todos los antecedentes sobre la mesa, en ese sentido, quiero decir a nombre del resto de los otros Concejales, que nosotros estamos disponibles para trabajar en conjunto con usted para adoptar las decisiones que haya que tomar, donde solamente no se responsabilice usted sino nosotros como cuerpo político de la comuna, debemos adoptar medidas que muchas veces son impopulares, pero de verdad, hoy día, más que nunca se hace necesario el poder hacerlo y para ese efecto Alcalde cuente con nosotros.

Sr. Alcalde; Le agradezco, no tengo ninguna duda Concejal que puede contar con ustedes en beneficio de la comuna, principalmente quiero agradecer al Concejal su exposición, que hoy día, hay algunos vecinos que están presente cierto, están los directores para que tomen conciencia también, esto efectivamente apareció en el diario, vi la publicación del diario de Santiago, no me ha llegado el de Valparaíso, en que estamos en el ranking del el tercer lugar, pero la Municipalidad más endeudada del país. Esto nos da un doble desafío, porque la Municipalidad tiene que seguir funcionando igual, hay que pagar los sueldos, las ayudas sociales siguen en el mismo ritmo, las emergencias de los temporales en el mismo ritmo, hay que pagar imposiciones, hay que de una u otra forma.

Además, hay que recuperar y avanzar, lo que significa en que nosotros podamos ejecutar el recambio, se han hecho los esfuerzos de traer maquinaria nueva como la retroexcavadora que es súper importante para la limpieza de la comuna, para la limpieza rural. Hemos traído un par de vehículos, estamos haciendo cosas por la comuna, pero la tarea es cuesta arriba. El Concejo Municipal y el Alcalde, está administrando deudas. A mí me encantaría con la capacidad que tienen los Concejales y el Alcalde poder administrar platas porque iríamos súper rápido.

No tengo ninguna duda que trabajando en conjunto con los técnicos, el Concejo Municipal, este Alcalde, la comprensión de los distintos directores y los más importante la comprensión de la gente, de algunas medidas que vamos a tener que tomar, que son súper impopulares, que estoy dispuesto a tomarlas y pagar el costo, pero como Quinterano no quiero seguir viviendo en una comuna que expotencialmente se va a endeudar. Si seguimos administrando la comuna con el nivel de seriedad, hoy día, con acciones serias pagamos la puesta de una proyección, la plata de la Municipalidad llega hasta octubre, no tenemos plata para seguir noviembre ni diciembre.

Habría que cerrar e irse para la casa, si nosotros seguimos con esta tendencia, el endeudamiento es expotencial en los próximos cuatro años, por lo tanto, hay que tomar las medidas, no se puede hoy día, hay muchas cosas que tomar en Educación, hay que hacer una revisión en la cantidad de gente que hay en el municipio, hay que hacer una revisión del endeudamiento de la Municipalidad, hay que hacer un plan de pago.

Es cierto como Concejal, propusimos varias veces que se hiciera un plan de pago en los cuatro años anteriores, nunca tuvimos respuesta, nos faltó energía, nos faltó la transparencia, hoy día les tengo dicho y conversado con los Concejales, por favor todas las dudas a la Contraloría, porque ni ustedes ni yo tenemos que ocultar nada, si hay duda, hay con consultar a la Contraloría porque esto y porque esto otro, lo único que queremos es poder mejorar la situación económica de la

Municipalidad porque eso mismo, sé que vamos a pagar los platos rotos este año, nos va a costar mucho crecer, vamos a tener que crecer solamente con inversión privada y con inversión de gobierno, pero aun así, estamos haciendo cosas, pero no tengo ninguna duda que si dios nos da vida y salud, trabajo tenemos de más, que el 2014 vamos a empezar a ver recién una comuna distinta, para final de los cuatro años, 2.500 millones de pesos, en un municipio con poco ingresos, no se pagan tan fácil, pero al final de los cuatro años poder tener una Municipalidad históricamente saldada de deudas, que nunca ha ocurrido en esta comuna, con eso sería absolutamente feliz y pagar todas las velas que debo.

Eso es trabajo de cada uno de ustedes, de los directores, de la gente, de todo el mundo, entre todos, si queremos recuperar esta comuna, tener una comuna más linda para los jóvenes, los niños, tenemos que trabajar en conjunto. Si me tocó pagar el pato como cara junto con los Concejales que están aquí, vamos a tener que hacerlo. Si alguien tiene que pagarlo. Dejaremos de ser Alcalde, dejaremos de ser Concejales, pero seguiremos siendo Quinteranos, pero si el sacrificio hay que hacerlo en cuatro años, para que los próximo cuatro u ocho tengamos una comuna más linda, donde voy a vivir con mis hijos y los Concejales con sus hijos, lo vamos a hacer, no tengan ninguna duda.

Así que Concejal voy a tomar su palabra de trabajar en conjunto junto con los demás Concejales.

Sr. Vergara: Sin duda, que es un tema que es lamentable, me parece muy honorable el mea culpa que hace el Concejal. Sería bueno que muchos actores y compañeros suyos antiguamente lo podrían haber hecho incluso el otro Alcalde y los otros Alcaldes anteriores, ya que este es un problema que viene hartos años y ser responsable, fue totalmente irresponsabilidad porque no puede ser que seamos la tercera comuna más endeudada de Chile. A ninguno de los Concejales que está actualmente ni a ninguno de los vecinos de la comuna se tienen que hacer cargo de eso, no tenemos porqué arrastrar esta mochila de mala administración y de poca fiscalización que existió anteriormente, por lo tanto, me sumo a sus palabras que obviamente este Concejo lo va apoyar en todo lo que sea necesario, para poder salir de la deuda, espero que con el entusiasmo que usted lo manifiesta se pueda dejar saldado de aquí a cuatro años más, va a ser una gran tarea, subir, hay que subir una gran montaña, pero lo vamos a hacer.

Sr. Alcalde: Les agradezco, tenemos una reunión después de esta, hay que seguir trabajando para recuperar la comuna, se agradece a todos los que nos acompañaron.

Se cierra la Sesión siendo las 18,45 horas

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE